

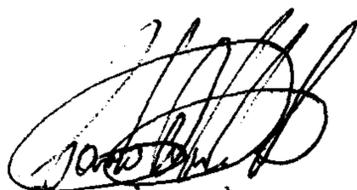
INFORME DE COMISARIO

A los Accionistas de
AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO S.A "CONDOR TRAVEL"
Guayaquil-Ecuador

Dando cumplimiento con lo establecido en la Ley de Compañías he analizado los Estados Financieros por el Ejercicio Económico año 2003, los mismos que son de responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Mi trabajo lo realicé de acuerdo a principios contables de general aceptación por el organismo de control Superintendencia de Compañías, que me permitió revisar las transacciones registradas y obtener una evidencia aceptable de que los Estados Financieros en la forma presentada no registran situaciones que alteren significativamente las cifras indicadas en dichos Estados.

Recomiendo la aprobación de los Estados Financieros en la forma presentada por merecer su confiabilidad y aceptación



Comisario
AB. CAMILO ANDRADE ROBAYO
Reg # 5.521

